

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	402158				
Denominación (español)	Enseñanza en Contextos Específicos				
Denominación (inglés)	Teaching in Specific Contexts				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo					
Materia	Enseñanza en contextos específicos				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	2
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Jiménez Calderón		293		fjimcal@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.					
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.					
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.					
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.					
2. TRANSVERSALES					
CT1 – Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.					

CT2 – Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT6 – Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

3. ESPECÍFICAS

CEO1: Capacidad para fomentar en el aula actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, y para fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial aplicación a la situación real de la lengua española, repartida por distintos continentes.

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

Contenidos

Descripción general del contenido

La asignatura abarca dos grandes áreas de la enseñanza del español: la enseñanza a lo que se conoce habitualmente como *alumnado inmigrante y refugiado* y la enseñanza con fines específicos. En la enseñanza a inmigrantes y refugiados se distingue entre alumnado adulto y alumnado infantil y adolescente, y se insiste en la importancia del componente intercultural y en la flexibilidad metodológica; se atiende, además, a los procesos de alfabetización. En la enseñanza con fines específicos, se define el concepto de *variación discursiva*, se atiende a los principales ámbitos discursivos y se repasan los métodos más destacados para la enseñanza de cada uno de ellos.

Temario

Denominación del tema 1: Enseñanza a inmigrantes adultos: comunicación y fines profesionales

Contenidos del tema 1: Conceptos de *inmigrante* y *refugiado*. Discusión metodológica. Enseñanza con fines profesionales. Alfabetización.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Exposición, por grupos, de los distintos métodos de alfabetización existentes. Búsqueda y análisis de materiales.

Denominación del tema 2: Enseñanza a niños y adolescentes: comunicación y lengua vehicular

Contenidos del tema 2: Objetivos específicos: cursos comunicativos y cursos de español como lengua vehicular (conexión con la enseñanza con fines académicos). Discusión metodológica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de cuestionario sobre enseñanza de español a inmigrantes y refugiados.

Denominación del tema 3: Variación lingüística y ámbitos discursivos

Contenidos del tema 3: Conceptos de *norma* y *variación*. La variación discursiva y los ámbitos discursivos. Rasgos fundamentales: variación léxica y géneros discursivos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaborar repertorios de géneros discursivos.

Denominación del tema 4: Español con fines específicos: metodología y principales ámbitos

Contenidos del tema 4: Principales ámbitos discursivos y métodos predominantes: turismo, jurídico, negocios, académico y sanidad: tareas, proyectos, simulaciones, casos, géneros discursivos, situaciones meta.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución de cuestionario sobre enseñanza de español con fines específicos. Análisis de manuales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	40	11				4		25
2	41	11				4	1	25
3	19	5				3		11
4	48	13				5	1	29
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	42				16	2	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
– Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura. Se corresponde con las clases de GG y se lleva a cabo con el apoyo de recursos como textos o esquemas de Power Point. – Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación. Esta metodología se desarrolla en las clases de SL. – Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación. – Aprendizaje a través del aula virtual. Se resolverán determinadas prácticas a través de la plataforma virtual de la asignatura.
Resultados de aprendizaje
– Desarrollo de cursos orientados a alumnado inmigrante. – Dirigir el proceso de enseñanza al aprendizaje intercultural. – Saber analizar las características léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza-aprendizaje del español en los ámbitos académico y profesional. – Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo...) con verdadera competencia.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas: – Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”. – En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua. – La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa. 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA 1.1. Actividades de evaluación 1) PRUEBA 1. Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo. Este trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica para a) un grupo de inmigrantes adultos, b) un grupo de inmigrantes no adultos, c) un grupo de niños; d) un grupo de adolescentes o e) un fin específico concreto. La unidad debe elaborarse conforme a

los métodos tratados durante el curso para los diferentes contextos abordados. La unidad debe alojarse en el campus virtual, en la tarea creada a tal efecto. Ponderación: 60 % de la calificación final.

2) PRUEBA 2. Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc. Estas actividades consisten en la realización de dos cuestionarios, uno sobre la enseñanza de español a personas inmigrantes y el otro sobre la enseñanza de español con fines específicos, compuestos por preguntas de opción múltiple. Ponderación: 40 % (a razón de 20 % cada cuestionario).

1.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la prueba 1 son los siguientes:

- a) debe presentarse tal y como la vería el hipotético alumnado;
- b) deben figurar su título, nivel de dominio, objetivo y contenidos;
- c) las secciones de las que conste se nombrarán explícitamente;
- d) tendrá que ajustarse a enfoques comunicativos, aunque las de fines específicos puedan incluir simulaciones y resultar más pautadas;
- e) se incluirá una parrilla de evaluación.
- f) Herramientas de IAG como ChatGPT, Gemini o Copilot podrán usarse para generar fuentes de *input* y como disparadores de ideas, pero todos los trabajos presentados deberán ser propios y originales. Lo contrario supondrá el suspenso de la asignatura.
- g) La detección de plagio –mediante la herramienta incorporada en la plataforma de entrega del campus virtual– supondrá el suspenso de la asignatura.
- h) Cualquier falta de ortografía podrá suponer el suspenso de la asignatura.

Los criterios de evaluación de la prueba 2 son los propios de los cuestionarios de opción múltiple: puntuarán las respuestas correctas (hasta un máximo de un punto) y las respuestas incorrectas restarán puntuación (hasta un máximo de un punto).

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

- Prueba 1: Recuperable.
- Prueba 2: No recuperable.

1.4. Observaciones

Aunque no es obligatoria, se recomienda la asistencia a las clases tanto como sea posible.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Esta prueba alternativa, cuya superación garantiza la adquisición de todas las competencias de la asignatura, consistirá, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, en un examen que tendrá dos partes: 1) elaboración de una unidad didáctica siguiendo las mismas directrices especificadas en la modalidad de evaluación continua (esta parte garantiza la adquisición de las competencias implicadas en el sistema “Elaboración de trabajos”); la unidad debe entregarse el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura (ponderación: 60% de la calificación final); y 2) resolución, el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura, de un

cuestionario que incluirá preguntas sobre todos los contenidos de la asignatura (se adquirirán así las competencias implicadas en el sistema “Evaluación continua”); para preparar este cuestionario, se recomienda la lectura de la bibliografía básica de la asignatura (ponderación: 40% de la calificación final).

2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para la parte 1 de la prueba son los siguientes:

- a) debe presentarse tal y como la vería el hipotético alumnado;
- b) deben figurar su título, nivel de dominio, objetivo y contenidos;
- c) las secciones de las que conste se nombrarán explícitamente;
- d) tendrá que ajustarse a enfoques comunicativos, aunque las de fines específicos puedan incluir simulaciones y resultar más pautadas;
- e) se incluirá una parrilla de evaluación.
- f) Herramientas de IAG como ChatGPT, Gemini o Copilot podrán usarse para generar fuentes de *input* y como disparadores de ideas, pero todos los trabajos presentados deberán ser propios y originales. Lo contrario supondrá el suspenso de la asignatura.
- g) La detección de plagio –mediante la herramienta incorporada en la plataforma de entrega del campus virtual– supondrá el suspenso de la asignatura.
- h) Cualquier falta de ortografía podrá suponer el suspenso de la asignatura.

Los criterios de evaluación para la parte 2 de la prueba son los propios de los cuestionarios de opción múltiple: puntuarán las respuestas correctas (hasta un máximo de un punto) y las respuestas incorrectas restarán puntuación (hasta un máximo de un punto).

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Aguirre Beltrán, B. (2012): *Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos*. Madrid, SGEL.
- García Parejo, I. (2004): “La enseñanza del español a inmigrantes adultos”. En J. Sánchez Lobato y I. Santos Gargallo [dirs.]: *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid, SGEL: 1259-1277.
- Hernández García, M. y Villalba Martínez, F. (2005): “La enseñanza de español con fines laborales para inmigrantes”, *Glosas didácticas. Revista electrónica internacional* 15: <http://www.um.es/glosasdidacticas/GD15/gd15-08.pdf>.
- Herrera, f. (ed.) (2019): *Enseñar español a niños y adolescentes. Enfoques y tendencias*. Barcelona, Difusión.
- Níkleva D. (coord.) (2014): *El reto de atender a alumnos inmigrantes en la sociedad española*. Madrid, Síntesis.

2. Complementaria

- Asín Buñuel, J. L. (2008): *Enseñanza de la lengua vehicular en EL2. Curso de inmersión lingüística para el alumnado de incorporación tardía en la ESO*: <https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57730/EnEL2.pdf/ce6748d7-4037-45b4-b804-e0c06ceffe85>.
- Cabañas, M. J. (2008): *La enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares*. Madrid, SGT.
- Eusebio Hermira, S. (2021): *Aplicación de la enseñanza e-learning para la formación de profesores de español como lengua extranjera o segunda para niños*. Tesis doctoral, Universidad de Alcalá: <http://hdl.handle.net/10017/50559>.

- Fernández López, M. C. (2015): *La enseñanza del español como lengua extranjera a niños: contenidos básicos para la formación docente*. Madrid, Universidad de Alcalá.
- Santana Negrín, L. (coord.) (2022): *La enseñanza de español para fines específicos*. Madrid, EnClave-ELE y UDIMA.
- Gómez de Enterría, J. (ed.) (2001): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid, Edinumen.
- Ríos, A. y Ruiz, G. (2008): *Didáctica del español como 2.^a lengua para inmigrantes*. Sevilla, UIA.
- Robles Ávila, S. y Sánchez Lobato, J. (coords.) (2012): *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos*. Málaga, Universidad de Málaga
- Villalba, F., Hernández, T. y Aguirre, C. (2001): *Orientaciones para la enseñanza del español a inmigrantes y refugiados*, Madrid, SGT.
- Zapico Alonso, L. y Prado Ibán, E. (2009): *Unidades didácticas y orientaciones para la enseñanza del español como lengua vehicular a alumnos inmigrantes en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, CEP.

Otros recursos y materiales docentes complementarios